



AGOSTO 2023 | N°47

PORTAVOZ

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

DEPORTES

Final de la Liga Interna Mixta de
Voleibol

Instalación de la juramentación de los
Honorables Diputados Suplentes



Conversatorio con Laffit Pincay
gloria del deporte panameño

Plan Ejercítate continúa con rutinas
para nuestra salud.



PORTAVOZ

Agosto 2023 / N° 47

JAIME VARGAS CENTELLA

Presidente de la Asamblea Nacional

RICARDO TORRES DÍAZ

Primer Vicepresidente

CORINA CANO CÓRDOBA

Segundo Vicepresidente

QUIBIAN PANAY

Secretario General

DANA CASTAÑEDA

Sub-Secretaria General

LUIS BERNAL

Director de Cultura y Deportes

LUIS FLÓREZ KARICA

Subdirector de Cultura y Deportes

YADISEL GUERRA

Departamento de Cultura

LUIS TEJADA OCAMPO

Departamento de Deportes

Editora en jefe: Iris Medianero M.

Asistente editorial: Ida Rodríguez

Diseño y diagramación: Luis Flórez Karica

Redacción: Yadisel Guerra / Antonio González/Guadalupe Atencio

Corrección: Leticia Tristán B. / Guadalupe Hidalgo

Fotografía: Nhayib Quintero / Dirección de Comunicación

Personal de apoyo: Sara Alemán/José Espinosa/Nancy Salinas

Logística: Mayth Galvéz/ Víctor Bernal/Job Gutiérrez

Enlace / Imprenta: Leticia Tristán B.

Impresión: Imprenta de la Asamblea Nacional



NOTA EDITORIAL



En Agosto, la Dirección de Cultura y Deportes de la Asamblea Nacional de Panamá se complace en compartir el Boletín Informativo Portavoz en su edición N° 47. Los logros y avances destacados en el ámbito cultural y deportivo que han tenido lugar dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Nuestra dirección reafirma su compromiso de continuar promoviendo y apoyando el crecimiento cultural y deportivo en nuestra sociedad. A medida que avanzamos, seguiremos impulsando iniciativas que fomenten la creatividad, den voz a la expresión artística y fomenten la práctica deportiva.

Reconocemos profundamente el valor integral de estas actividades para el bienestar y la prosperidad de los ciudadanos panameños, queremos destacar en esta edición la participación del Conjunto Folklórico en el 1er Festival de la Paruma, la celebración del Día Mundial del Folklore y la Instalacion de la Comisión de Infraestructura y Asuntos del Canal, además la final de la Liga Interna Mixta de Voleibol.

Deseamos enviar nuestros más sinceros deseos de bendición para todos. Que la cultura y el deporte continúen iluminando nuestros caminos y fortaleciendo los lazos que nos unen como comunidad.

Con gratitud y anticipación,

LUIS "CHOLO" BERNAL
Director de Cultura y Deportes





Según el Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección de Cultura y Deportes, el objetivo principal del Departamento de Cultura es el de planificar, organizar, dirigir diversas actividades para conmemorar fechas cívicas de acuerdo al calendario oficial, actividades artísticas e investigaciones.

Organiza concursos y participa activamente a través de sus expresiones culturales de festivales y concursos, promoviendo el sano esparcimiento y desarrollo de una excelente convivencia entre los colaboradores de la Asamblea Nacional.

Entre sus expresiones artísticas podemos mencionar las siguientes:

1. El Conjunto de Proyecciones Folclóricas de la Asamblea Nacional.
2. Teatro Semilla de Luz.
3. Orquesta Patria.
4. Artistas y cantantes.





Dr. Justo Arosemena

1817 - 1896

JUSTO AROSEMENA

UN GRAN MAESTRO, EL JURISTA POR SIEMPRE.....

Justo Arosemena Quesada, nació el 9 de agosto de 1817 en la ciudad de Panamá. Fue hijo de Don Mariano Arosemena, prócer de la independencia de Panamá de España en 1821 y de la señora Dolores Quesada.

En 1838, Arosemena obtuvo su grado de doctor en Derecho en la Universidad de Magdalena y en 1840 realizó un viaje a Estados Unidos con el fin de publicar en aquel país un libro sobre ciencias morales y políticas. Dos años después estuvo en Perú, donde trabajó haciendo redacción para los periódicos El Tiempo, El Peruano y La Guardia Nacional. A finales de 1845 realizó un viaje a Bogotá en donde desempeñó, durante tres años, una jefatura de sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores y, posteriormente, funciones de ministro. En 1860 fue nombrado Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Colombia en Perú, Chile, Bolivia, Nicaragua, San Salvador y Costa Rica, representó a su país en el Congreso Americano que se reunió en Lima en 1864. También se desempeñó como Ministro de la República en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Venezuela.

Un diplomático extraordinario, cuyas acciones estuvieron enfocadas en el desarrollo de la nación, en el respeto de las normas y leyes, protector de nuestros derechos. En 1868 participó como miembro de la comisión colombiana que negoció el Tratado con los Estados Unidos, que crearon las bases para la construcción del Canal de Panamá.

Sus acciones lo consolidaron como un forjador de la Nación panameña, como su tenaz actuación en el Senado para lograr la aprobación de un conjunto de códigos que constituían un cuerpo de legislación positiva para erradicar del país el influjo jurídico colonial. Asimismo, en 1856, criticó la cláusula XXXV del Tratado Mallarino-Bidlack por ser fuente permanente de controversias entre Colombia y los Estados Unidos. De igual forma mantuvo latente el principio de que el Istmo de Panamá tenía el mismo derecho para separarse de la Nueva Granada, como el que tuvo al independizarse de España.

Arosemena, es considerado el promotor del federalismo, y ha sido reconocido como un gran jurista y diplomático. A lo largo de su carrera y escritos redactó un decreto regularizando el servicio de jornaleros, con criterio novedoso y humano; se manifestó con relación al trabajo de las mujeres y los menores de edad, a las huelgas, a los accidentes de trabajo; redactó un proyecto de ley sobre Derecho de Policía con criterio avanzado y visión social. Por todas estas acciones, Arosemena, es considerado el padre de la abogacía en Panamá. En su memoria, cada 9 de agosto se celebra en Panamá el Día del Abogado.

Justo Arosemena Quesada falleció en Colón, Panamá, el 23 de febrero de 1896.

Por Eduardo E. Yáñez
Profesor de Geografía e Historia

PRESENTACIÓN DEL CONJUNTO EN EL PRIMER FESTIVAL DE LA PARUMA



El pasado miércoles 9 de agosto, se llevó a cabo el Primer Festival de la Paruma "Color Ritmo y Cultura" en la calle Saboga, Terminal Portuaria de Yaviza, Provincia de Darién, resaltando el Día Internacional de los Pueblos Originarios.

Este evento, dio inicio con un desfile por las principales calles de Yaviza bajo el abanderamiento del presidente de la Asamblea Nacional honorable diputado Jaime Vargas Centella, quien acompañado del viceministro de Cultura Gabriel González, autoridades locales, la Reina de este Festival y un grupo de bellas engalanadas de nuestro traje típico La Pollera de Gala Santeña dieron inicio a este gran festival donde prevalecer las costumbres y tradiciones de un pueblo.

Posteriormente, en la tarima artística, dieron paso a la presentación del Conjunto de Proyecciones Folklóricas de la Asamblea Nacional, junto a su cuerpo de bailarines integrado por: Anayci González, Guadalupe Atencio, Nery Algandona, Kathia Serracín, Christian Santamaría, Leonel Vásquez y Guillermo Jaén al ritmo del acordeón de Victor Céspedes, Alberto De Gracia, Francisco Gaitán, Antonio Mosquera en los tambores, Ulises Villarreal en la caja y Diomedes Barrios en la churuca, pudieron llevar a los presentes una muestra de los diferentes bailes que forman parte de nuestro folklore como lo fueron: Danzón Cumbia, La Denesa de Petita Escobar y El Punto, despidiéndose así con una Cumbia Abierta Santeña.

De esta forma una vez más la Asamblea Nacional dice presente a enaltecer la cultura y tradiciones de nuestro país.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS DEL CANAL

La Asamblea Nacional, instaló formalmente la Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos del Canal, que estará presidida por el diputado, Tito Rodríguez.

La junta directiva, quedó conformada por los diputados Julio Mendoza y Alina González, como vicepresidente y secretaria, respectivamente. Los comisionados los integran los diputados Javier Sucre, Alejandro Castillero, Pedro Torres, Leopoldo Benedetti, Hernán Delgado y Juan Diego Vázquez.

El acto de instalación formal, se efectuó en el Centro de Capacitación "Ascanio Arosemena" de la Autoridad del Canal de Panamá y contó con la participación del primer vicepresidente del Órgano Legislativo, Ricardo Torres Díaz; el ministro para Asuntos del Canal, Aristides Royo; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Rogelio paredes; la viceministra de Obras Públicas, Librada Frías; el diputado Manolo Ruíz, entre otros.

En los actos protocolares, participaron dos hermosas empolleradas, quienes enaltecieron el evento con la belleza de nuestro traje típico nacional, que es considerado uno de los más bellos del mundo.

Los asistentes también se deleitaron con la presentación del Conjunto Proyecciones Folklóricas de la Asamblea Nacional, que, al ritmo del tambor y el acordeón, interpretaron famosas piezas musicales, que arrancaron el aplauso de los presentes.





VIDEO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE

A mediados del siglo XIX, un 22 de agosto de 1846, en la revista The Athenaeum de Londres sale publicado un escrito por el británico Williams Thoms, quien fue un gran estudioso y amante de la cultura y costumbres populares.

El artículo fue basado en sus investigaciones sobre los usos, prácticas costumbres y supersticiones antiguas de la gente a lo que denominó folklore. El concepto deriva del "folk" (pueblo, gente, raza) y de "lore" (saber) y se conjuga como el "saber popular" en otras palabras lo que el pueblo sabe.

La palabra puede aparecer escrita como "folcklore", folclore o "folklore", la Real Academia Española opto por utilizar la palabra folclore.

Entre las expresiones folklóricas, que son de carácter tradicional y popular de un pueblo podemos mencionar: las indumentarias, los bailes, las costumbres, la música, los instrumentos, comidas, leyendas y artesanías.

Como parte de las actividades del mes del folklore, se realizó una entrevista a Guadalupe Atencio, maestra artesana quien además es restauradora de indumentarias folklóricas panameñas y asesora en conservación preventiva, sobre su experiencia en el rescate de las polleras antiguas y su importancia como pieza textil para su conservación, siendo las polleras parte de la diversidad cultural y representativas de la historia local de cada sector de la población.

La ocasión fue propia, para realizar una puesta de vestuario folklórico para dama y caballero, por los integrantes del Conjunto de Proyecciones Folklóricas de la Asamblea Nacional, Iris Hernández luciendo una hermosa pollera de Gala Santeña, marcada en punto de cruz color negro y Alberto De Gracia con la tradicional camisilla blanca.





CLAUSURA DEL TALLER CONFECCIÓN DE ENAGUA SENCILLA



Entre telas, trencillas, encajes hilo y aguja, culminó exitosamente en el salón de capacitaciones el taller de confección de enagua sencilla o peticote, pieza importante en el arreglo de la empollerada cuya función principal es cubrir las piernas, dirigido a las integrantes del Conjunto de Proyecciones Folklóricas de la Asamblea Nacional.

Las participantes: Anayci González, Albalyra Díaz, Emelda Martínez, Iris Hernández y Daniela Gómez aprendieron cosiendo, pues tuvieron la oportunidad de aplicar el conocimiento adquirido, creando cada una su propia enagua, y poniendo en práctica las técnicas explicadas paso a paso para su confección, considerando la estructura básica de la enagua sencilla, en un par de pretinas cuatro tiras de amarre el cuerpo en lienzo blanco de algodón, algunas alforzas y metidos de trencilla para finalmente cerrar el ruedo con los encajes.

Las asistentes recibieron certificados de participación por parte del director de cultura y deportes Luis Bernal, el taller fue dictado por la maestra artesana Guadalupe Atencio de la Dirección de Cultura y Deportes.

22 DE AGOSTO

DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE

Declarado por la UNESCO en 1960 con el objetivo de conmemorar la identidad de las naciones, promoviendo y dando a conocer la diversidad cultural y las tradiciones folklóricas de las diferentes comunidades alrededor del mundo. La fecha es propicia para homenajear aquellas expresiones artísticas y autóctonas que reflejan las tradiciones, costumbres y rasgos culturales de diversas regiones en varias partes del mundo, enalteciendo la identidad nacional.

Igualmente se rinde homenaje a todos los estudiosos, investigadores y difusores del folklore y tradiciones culturales de los pueblos. La palabra está compuesta por dos voces inglesas "Folk" (pueblo) y "lore" (saber, ciencia), se define el saber popular, a los conocimientos, costumbres, leyendas, supersticiones, música, danzas, canciones, mitos, refranes, que son transmitidos de generación en generación y que se desconoce toda autoría.

Muchos fueron los términos que intentaron reemplazar a la palabra Folklore, todas buscando castellanizar el termino, "saber del pueblo", "demosofía", "tradición", etc., pero ninguno de ellos prosperó. Su consagración oficial se logró en 1878 con la fundación de la Folk-lore Society, la primera Sociedad Folklórica de carácter científico.

Un hecho es considerado folklórico, cuando se ajusta a una serie de condiciones, entre las que se destacan dos de primordial importancia:

1. Que haya sido producido por el pueblo en el anonimato, por el aporte colectivo de la gente.
2. Que haya arraigado en el pueblo, sufriendo la prueba del tiempo sin desaparecer en sus intenciones básicas.

Por otra parte también es válido que para que un hecho reúna la esencia de lo folklórico debe cumplir con ser: popular, tradicional, colectivo, funcional, empírico. Es importante aclarar que el Folklore es popular, pero lo popular no es folklórico, estos son dos términos que fácil y comúnmente suelen ser empleados indistintamente, lo popular es moda, es efímero, generalmente se da en las ciudades o grandes urbes, aparece pero al cabo de cierto tiempo desaparece, en cambio el folklore es permanente, suele transformarse, porque una de sus características, al ser producida por el ser humano, es que es cambiante o dinámico, sin embargo este dinamismo es sistemático y gradual.

Panamá posee un folklore rico, variado, plagado de sensualidad, erotismo, cadencia, ritmo, color, diversidad, tenemos el compromiso de defenderlo y garantizar su supervivencia, pues es nuestro más legítimo símbolo de panameñidad. El folklore es la esencia misma de la nacionalidad de los pueblos, es la expresión espontánea y verdadera de la cultura que mantienen y vivencian sus pobladores. Todos debemos sentir orgullo y celo por preservar y difundir nuestras tradiciones y no permitir que la modernidad y las influencias foráneas nos roben parte de nuestra identidad.

La Asamblea Nacional celebro esta fecha resaltando las costumbres y tradiciones de Panamá y de algunos países de la región. Unidos dijimos al unisono ¡VIVA EL FOLKLORE!.

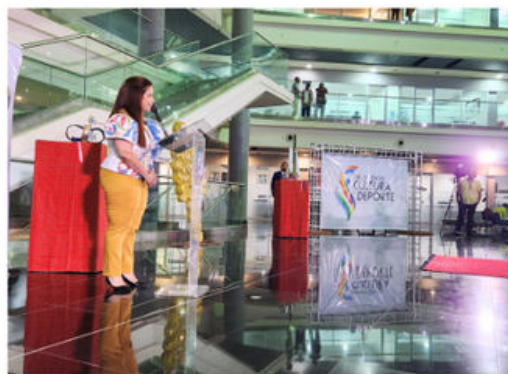
Por Eduardo E. Yáñez
Profesor de Geografía e Historia

ASAMBLEA NACIONAL CELEBRA LA RIQUEZA CULTURAL DEL DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE

El mundo se une en la celebración del Día Mundial del Folklore, un evento que destaca la diversidad y la herencia cultural de diferentes comunidades alrededor del globo. El folklore, compuesto por tradiciones, cuentos, música, danzas y expresiones artísticas transmitidas de generación en generación, representa un vínculo vital entre el pasado y el presente.

Así la Asamblea Nacional, dio inicio a esta conmemoración con una Eucaristía Típica la cual fue precedida por el sacerdote Vicente Moreno, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, quien invitó a los presentes a reflexionar sobre la importancia de esta fecha.

Estuvieron presentes en este evento las embajadoras de Marruecos, su Excelencia Bouchra Boudchiche; la embajadora de San Salvador, su Excelencia Diana Vanegas; la embajadora de Costa Rica, su Excelencia Ingrid Picado Monge, la Consul de Cuba, Yeni Martínez y la Agregada Cultural, por parte de la embajada de Paraguay Laurent Fernández Falcón y por parte de la Asamblea Nacional nos acompañaron también la segunda vicepresidente de la Asamblea Nacional H.D. Corina Cano, las honorables diputadas Lilia Batista, Mayín Correa y la presidente de los honorables diputados suplentes Sara Magallón Caicedo, directores y colaboradores de diferentes direcciones y departamentos.



Siguiendo con los actos culturales, se realizó un reconocimiento póstumo a personalidades que han contribuido en mantener viva nuestras costumbres y tradiciones, como lo fueron Lucía "Chia Ureña", "Ñato Califa", Ceferino Nieto "El Titán de las Américas". Dentro de este mismo acto también se otorgó reconocimiento a su trayectoria a una de las más grandes cantantes de música típica panameña Esther Nieto y a unos de los más grandes exponente de nuestro folklore, Carlos Bethancourt llevando nuestras tradiciones desde jóvenes hasta adultos a nivel nacional e internacional.

El Día Mundial del Folklore nos recuerda la importancia de apreciar y preservar de nuestras raíces culturales, promoviendo el entendimiento intercultural y fortalecimiento los lazos comunitarios, continuando de esta forma la participación, compromiso y entusiasmo en sus bailes a los países que dijeron presente este día como lo fueron: El Salvador, Costa Rica, Cuba y cerrando con broche de oro el espectáculo conmemorativo Panamá con el Conjunto de Proyecciones Folklóricas, que engalanaron este cierre de forma amena con los presentes.

De esta forma la Asamblea Nacional a través de la Dirección de Cultura y Deportes, cierra otro capítulo en la celebración global del folklore y mientras las festividades continúan en todos los rincones del mundo, recordamos que estas tradiciones son un recordatorio constante a la diversidad que enriquece nuestro mundo y une a la humanidad en una hermandad global.



51 ANIVERSARIO POLICLÍNICA DON ALEJANDRO DE LA GUARDIA HIJO



La Policlínica "Don Alejandro Guardia Hijo" de la Caja de Seguro Social, celebró sus 51 años en brindar atención a la población asegurada del corregimiento de Betania y áreas aledañas.

Los artistas de la Dirección de Cultura y Deportes, Arcadio Molinar y Domingo Guardia en representación de la Asamblea Nacional, dijeron presentes en este evento en compañía de todos sus colaboradores y cuerpo médico.

Abriendo la presentación artística por parte de la Asamblea Nacional, en el audio Antonio Mosquera, dio inicio musical al primer artista Domingo Guardia, quien imitó a Gilberto Santa Rosa con la canción Sin Voluntad, a Nuestro Modo, el Toro y la Luna de Gabino Pampini y no podría faltar la destacada participación artística por parte de la Asamblea Nacional con canciones como Donde Estarás, Noche de Cumbia, El Presidiario, los asistentes coreaban al ritmo de la melodía a cargo del artista Arcadio Molinar, el cual con su repertorio engalanó este aniversario.

LA ASOCIACIÓN DE DIPUTADOS SUPLENTE ESCOGE SU NUEVA DIRECTIVA 2023 – 2024



El pasado jueves 24 de agosto la Asamblea Nacional, juramentó la Junta Directiva de Diputados Suplentes, en el Salón Azul de este hemiciclo legislativo, saliendo electa como nueva Presidente la honorable diputada Suplente Sara Jisela Magallón Caicedo, quien estará a cargo por un periodo 2023 – 2024 juramentada por el Presidente de la Asamblea Nacional Javier Vargas Centella.

Para este evento formal se destacó la participación de los bailarines Guadalupe Atencio y Guillermo Jaén integrantes del Conjunto de Proyecciones Folklóricas de la Asamblea Nacional, quienes bailaron "El Punto" con gran donaire y proyección deleitaron a los asistentes de este evento.

También como parte de los actos protocolares de este día, se presentó el "Video de la Formación de la Nueva Junta Directiva" de la autoría del director de Cultura y Deportes Luis "Cholo" Bernal, además agradeció a los presentes y deleito con una décima de su inspiración resaltando la biografía de la nueva presidente de la Asamblea de Diputados Suplentes como parte de la clausura de tan distinguido evento.



TURISTAS CONOCEN LA ASAMBLEA NACIONAL

En días pasados, la Asamblea Nacional recibió a un grupo de turistas, los cuales participaron de un completo tour por este Órgano Legislativo.

Una de las paradas obligatorias para ellos, era conocer el Palacio Don Justo Arosemena, ya que está repleto de historia y mediante la Ley 33 de 2006 fue declarado como patrimonio histórico nacional.

A su llegada, los excursionistas fueron recibidos por el personal de la Dirección de Cultura y Deportes, en donde nuestra colaboradora Karel Valencia fue la guía turística bilingüe, que le brindó toda la orientación e información relevante acerca del parlamento panameño.

ESTUDIANTES GRADUANDOS DEL CENTRO EDUCATIVO AMINTA MARTÍNEZ VISITAN EL PRIMER ÓRGANO DEL ESTADO

Este colegio se encuentra ubicado en el corregimiento de Amador, distrito de La Chorrera, en la provincia de Panamá. Es un plantel público con carácter oficial del Ministerio de Educación, entidad del gobierno nacional.

El Centro Básico General Aminta Martínez, fue fundado por la educadora Aminta Martínez en el año de 1943, quien realizó una amplia campaña de asistencia social y de mejoras a la escuela en sus años de labores. Lleva el nombre de dicha docente por ser la primera educadora del plantel.

En esta oportunidad este hemiciclo dio la bienvenida a 80 estudiantes graduandos quienes pudieron compartir junto al equipo de la Dirección de Cultura y Deportes, un paseo por la historia de nuestro país y por los principales hechos que formaron parte de ella de una forma amena de mano, del subdirector Luis Flórez Karica, quien pudo acompañarlos por algunas instalaciones de la Asamblea Nacional, como lo fueron el Salón Azul y el Pleno donde los estudiantes pudieron tomarse fotos y conocer más a fondo del funcionamiento de este Órgano del Estado.





ESCUELA SECUNDARIA ANGEL MARÍA HERRERA

Invitados por el honorable diputado Daniel Ramos, 57 estudiantes, padres de familia y docentes de la Escuela Secundaria Angel María Herrera de Penonomé, visitan la Asamblea Nacional.

Esta delegación fue recibida por parte del director de Cultura y Deportes Luis "Cholo" Bernal y su equipo de trabajo, quienes hicieron un recorrido en nuestra institución conociendo los hechos más relevantes que formaron parte de nuestra historia.

Dentro del recorrido se atendieron en el pleno a los estudiantes, quienes conocieron el funcionamiento y los diferentes pasos que forman parte de la ejecución de una Ley, mostrando así la forma como está distribuido hoy día la misma, al igual que un recorrido por la historia desde su primera Asamblea dada en el año 1906 por primera vez en Panamá hasta hoy.

Para finalizar este recorrido por la historia y detalles del funcionamiento de la Asamblea Nacional, con muestras de agradecimiento una estudiante, dio palabras y un presente al director de Cultura y Deportes por toda su dedicación y entrega.

ESCUELA PRIMARIA MACANO

VISITA LA ASAMBLEA NACIONAL

Como incentivo a los estudiantes de sexto grado que se forzaron por desarrollar Proyectos de Investigación de Aula, la directiva de la Escuela Primaria Macano, les otorgó una gira educativa en la ciudad de Panamá, muchos de ellos indicaron era su primera visita a la ciudad.

Esta delegación de 26 personas entre ellos estudiantes, padres de familia y educadores fueron recibidos por parte del director de Cultura y Deportes Luis "Cholo" Bernal, el subdirector Luis Flórez Karica y colaboradores de esta dirección, quienes pudieron conocer el Pleno, la Galería de Presidentes y algunas instalaciones de la Asamblea Nacional.

De parte de la Asamblea Nacional, se les obsequio a todos, libros de pintar educativos "Mi Linda Panamá en sus 500 años". Seguido, en esta visita pudieron conocer en la Plaza Central del piso 2 parte de la historia de la cual estamos rodeados al igual que algunos hechos relevantes que forman parte de nuestro funcionamiento.

Al culminar el Presidente de la Asamblea Nacional, Jaime Vargas Centella, les dio un brindis a los niños para que pudieran seguir su gira educativa en la ciudad de Panamá.

De esta manera, enaltecemos la reserva cultural de nuestro país siempre otorgando nuestro granito de arena a cada uno de los estudiantes que nos visitan.



LIGA INTERNA MIXTA DE VOLEIBOL



Campeones 2023
Comisión de Asuntos Indígenas

CHIRIQUÍ Y VERAGUAS RECORREN EL PARLAMENTO LEGISLATIVO

A través de una gira educativa 41 estudiantes del Instituto Profesional Omar Torrijos Herrera (IPOTH), de la provincia de Veraguas, inició el recorrido por la Asamblea Nacional de diputados acompañados por el director de Cultura y Deportes Luis Bernal y colaboradores, dando inicio con la reseña del Águila Harpía contando detalles sobre esta maravillosa ave que fue adoptada como Ave Nacional de Panamá en 2002 según ley 18 del 10 de abril de 2002, siendo el único país del continente que lo incorporada como símbolo patrio.



De igual manera 19 estudiantes del Instituto Profesional y Técnico San Andrés de Chiriquí, tuvieron una emocionante oportunidad de aprendizaje al visitar la Asamblea Nacional en una excursión educativa, fueron recibidos por el subdirector de Cultura y Deportes Luis Flórez Karica y colaboradores de esta dirección.

Durante esta enriquecedora experiencia tuvieron la oportunidad de conocer y tomarse fotografías en el Salón de "Galería de Presidentes" de la Asamblea Nacional y tener la oportunidad de compartir algunas vivencias del licenciado Alberto Alemán Boyd asesor de presidencia quien los atendió en esta visita.



ESTUDIANTES DE C.E.B.G JOSEFA MONTERO DE VÁSQUEZ DE BAJO BOQUETE CONOCEN EL PARLAMENTO LEGISLATIVO

La Asamblea Nacional a través de la Dirección de Cultura y Deportes, recibió a 32 estudiantes de C.E.B.G Josefa Montero De Vásquez ubicado en Bajo Boquete provincia de Chiriquí, que fueron invitados por el honorable diputado Manolo Ruíz, quien junto con el diputado Gonzalo González, compartieron hechos relevantes del funcionamiento de este hemiciclo legislativo.

Esta visita a la Asamblea Nacional, ha sido una experiencia invaluable para los estudiantes y les ayudará a poder comprender como son los diferentes anteproyectos y proyectos de ley, al igual que no menos importante el conocer algunos de los hechos históricos que marcan nuestra identidad.

El recorrido fue dado por el subdirector de Cultura y Deportes Luis Flórez Karica, que junto a colaboradores, pudieron dar un paseo a través de la historia y conocer el funcionamiento de este Órgano del Estado.

Los estudiantes, regresarán a la escuela con una perspectiva renovada, lo que hará que esta experiencia enriquecedora influya positivamente en su educación y desarrollo profesional.



NIÑOS DEL CAIPI DE CHITRÉ RAYITO DE LUZ VISITAN LA ASAMBLEA NACIONAL

Con una dosis de emoción y aprendizaje 28 niños de Pre-Kinder del Caipi Rayito de Luz de Chitré, fueron recibidos por la jefa de cultura Yadisel Guerra, quien junto a colaboradores de la Dirección de Cultura y Deportes, les dieron la bienvenida a padres de familia y docentes de este centro durante su reciente visita a la Asamblea Nacional.

Estos curiosos niños dentro de su inocencia tuvieron la oportunidad de dar sus primeros pasos por el mundo de la política y legislación, lo que seguramente será una experiencia que recordarán por mucho tiempo.

La excursión incluyó la asistencia al Pleno, tomarse fotos con una escultura tallada en madera de una réplica a tamaño real del Águila Harpía, como también la visita al despacho del honorable diputado Alejandro Castellero, quien hizo posible la visita a este Primer Órgano del Estado.

Los pequeños se embarcaron en un emocionante recorrido por el edificio de la Asamblea, donde exploraron junto a sus padres y docentes áreas históricas y aprendieron más sobre los símbolos patrios.

La directora del Caipi compartió su alegría por esta experiencia *"Fue una visita enriquecedora que estimuló la curiosidad de nuestros niños y mostró que pueden tener un impacto en su comunidad desde una edad temprana. Una de las estudiantes tuvo la oportunidad de sentarse en la silla del diputado y con gran sonrisa decir yo seré diputada mami cuando crezca"*.



DOS GRANDES VISITAS DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DS INTERNATIONAL SCHOOL

Con una delegación de 65 estudiantes del Colegio DS International School de la Ciudad de Panamá, invitados por el honorable diputado Juan Diego Vásquez la Dirección de Cultura y Deportes, tuvo la oportunidad de iniciar un recorrido por la Asamblea Nacional los días jueves 17 y 24 del presente.

Esta delegación, entre los cuales nos acompañaban estudiantes y docentes de este colegio compartieron las vivencias históricas de este parlamento de parte de su director Luis "Cholo" Bernal, el subdirector Luis Flórez Karica, y la jefa de cultura Yadisel Guerra.

Esta visita proporcionó a los jóvenes, una comprensión única del funcionamiento del Órgano Legislativo y un vistazo a la toma de decisiones en acción a través del funcionamiento de los pasos que entra en discusión de un anteproyecto y proyectos de ley los cuales se discuten en las comisiones respectivas para su aprobación o negación.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de presenciar una sesión en vivo de la Asamblea, donde los diputados debatían temas cruciales para la comunidad. Además de interactuar con los diputados fueron saludados en la Agenda del Día. Este diálogo directo inspiró a muchos de los jóvenes a considerar futuras carreras en el servicio público.

Este recorrido finalizó con la visita al despacho del diputado Juan Diego Vásquez, los presentes tuvieron la oportunidad de tomarse algunas fotos y de compartir un rato ameno junto al equipo de trabajo del diputado.





ESTUDIANTES DE LA ESCUELA BILINGÜE DEL PERÚ RECORREN LA ASAMBLEA NACIONAL

Con una visita de cortesía el honorable diputado Bernardino González de la Provincia de Coclé, invitó a una delegación de 45 personas entre estudiantes de primaria, docentes y padres de familia de la Escuela Bilingüe del Perú de la provincia de Coclé, quienes fueron recibidos por parte de la jefa de cultura de la Asamblea Nacional Yadisel Guerra en conjunto con su equipo de trabajo atendieron a los visitantes.

Dentro de esta gira educativa no podía pasar por alto, sin antes hacer un relato de los hechos históricos de nuestro país de una manera interactiva donde se explicó a los niños algunos datos curiosos sobre la confección de la bandera, los Mártires del 9 de enero entre otros, culminando en el funcionamiento de la Asamblea Nacional.

Los niños tuvieron la oportunidad de poder compartir su visita con el diputado Bernardino González quien les comentó que había estudiado en esta escuela y quien con orgullo recibiría a estos niños que son el futuro de nuestro país.

Siguiendo el recorrido por la Asamblea los estudiantes estuvieron en la Plaza Central, piso 2 del Edificio Nuevo, donde visitaron el Salón de "Las Mujeres Que Se Atrevieron" como parte de la gira educativa.

Antes de finalizar el recorrido una estudiante, en representación de la escuela, dio las palabras de agradecimiento por todo lo aprendido, durante su instancia en este Parlamento Legislativo.

VISITA DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

En un esfuerzo por fomentar la comprensión de los procesos legislativos y su funcionamiento, un grupo de 28 estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latina sede Penonomé, realizó una visita educativa a la Asamblea Nacional el pasado jueves 24 de agosto.

La delegación de estudiantes, acompañada de profesores y autoridades académicas, fue recibida con entusiasmo en el recinto legislativo por el director de Cultura y Deportes Luis Bernal y colaboradores de esta dirección, donde tuvieron la oportunidad de sumergirse en el mundo de la política y la toma de decisiones.

Durante su visita, los estudiantes tuvieron la oportunidad de asistir a una sesión legislativa y observar debates parlamentarios y conocer algunos de los diputados. Esto les brindó una visión invaluable de cómo se crean y promulgan las leyes en nuestro país la cual fue ampliada por el Licenciado Víctor "Chachi" De Gracia, asesor en el despacho de la Bancada del PRD, quien hizo una síntesis a los presentes de este hemiciclo.

La visita a la Asamblea Nacional, es parte de los esfuerzos de la Universidad Latina, para ofrecer a sus estudiantes una educación completa y práctica en derecho. Además, fortalece el compromiso de la institución con la formación de futuros abogados que comprendan la importancia de la participación cívica y la toma de decisiones informadas.

Los estudiantes al regresar a la universidad llevan nuevos conocimientos adquiridos sobre el sistema legal y político en nuestro país, con nuevos objetivos de que esta experiencia, los inspire en sus futuras carreras legales.



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA CONOCEN EL FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER ÓRGANO DEL ESTADO



Un grupo de 30 estudiantes de la materia Introducción al Estudio del Derecho y Sistemas Jurídicas II (Grupo 1210-D01) de la Universidad Santa María La Antigua (Panamá), visitaron la Asamblea Nacional con el objetivo de conocer el procedimiento de formación de las leyes, los cuales fueron recibidos por el subdirector de Cultura y Deportes de este Hemiciclo Luis Flórez Karica y sus colaboradores.

El subdirector explicó a los presentes los pasos que debe seguir un proyecto de Ley, el funcionamiento del pleno y algunos detalles relevantes que forman parte de nuestra historia. Como dato curioso de la misma, el subdirector indicó que la primera Asamblea Nacional oficialmente se llevó a cabo un 1 de septiembre de 1906 en el Edificio del Antiguo Cabildo, hoy día Palacio Municipal, durando aproximadamente dos horas y asistieron 9 diputados principales y 2 diputados suplentes.

De esta forma y, en resumen, la Asamblea Nacional es el órgano a través del cual el representante del pueblo panameño, ejerce el Poder Legislativo.



Según el Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección de Cultura y Deportes, el objetivo principal del departamento de deportes, es desarrollar los programas, actividades deportivas y recreativas para el servidor público de la Asamblea Nacional.

Entre algunas de sus funciones están:

1. Organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades deportivas de educación física y recreación que se realicen dentro y fuera de las instalaciones de la Asamblea Nacional.
2. Coordinar y apoyar la gestión deportiva institucional e interinstitucional .
3. Formular y ejecutar programas especiales para desarrollar el deporte y la recreación de las personas con discapacidad.
4. Elaborar el Plan Operativo Anual de trabajo de sus actividades y proyectos.



CANAJAGUA ULTRA TRAIL

El domingo 20 de agosto, se realizó la tercera versión de resistencia que reúne corredores de diferentes países. Una actividad deportiva en la disciplina de trail running, que presenta distancias de 50K, 25K y 5K.

Con la participación de más de 80 corredores se realizó la esperada carrera de resistencia, teniendo como lugar de encuentro la provincia de Los Santos, Distrito de Las Tablas, con el punto de partida en el Corregimiento de Las Palmitas, Santa Marta, continuando el recorrido por las comunidades de El Pedregoso, Palmira, La Canoa, Quebrada Grande, Flor Amarilla y culminando en Cerro Canajagua con un total de 50 km.

El trail-running es una carrera pedestre abierta a todos, desarrollada en un entorno natural (montaña, desierto, bosque, llanura, etc.) con el mínimo posible de caminos pavimentados o asfaltados (que no debe superar el 20% del total del curso). El terreno puede variar (camino de tierra, caminos forestales, senderos, etc.) y la ruta debe estar marcada adecuadamente.

Felicitemos al funcionario de la Asamblea Nacional y colaborador de la Dirección de Cultura y Deportes Alberto De Gracia, por competir en esta disciplina de 25 km, y próximamente estará participando en una carrera de largo kilometraje llamado "El reto del indio" que estará iniciando en Capira en la comunidad de tres hermanas y terminando en el Hotel Decamerón.



CONVERSATORIO CON LAFFIT PINCAY JR.

La Dirección de Cultura y Deportes, recibió la invitación de la Lcda. María Victoria Quebrada de la Fundación MV guiando con amor, para que el director Luis Bernal, estuviera a cargo del acto protocolar cultural del conversatorio que se dedicó a la gloria deportiva de la hípica el señor Laffit Pincay Jr.

En este conversatorio Laffit Pincay, expresó la importancia de su núcleo familiar, el amor propio y la salud mental a todos los presentes; comentó que la mujer ocupa un lugar primordial en la familia, que no existen limitación alguna cuando se quiere y muy puntualmente que si en tú mente está el éxito entonces llévalo a un estado de realidad trabajando bajo una disciplina interna que al final te dará la gloria.

Laffit Alejandro Pincay Jr., nació el 29 de diciembre de 1964, ha recibido el premio Mike Venezia Memorial por ser un "extraordinario deportista y ciudadano", el premio Eclipse Special Award, como mejor Jockey en cinco (5) ocasiones y fue escogido como el principal Jockey en Estados Unidos en siete (7) oportunidades; ganó el Derby de Kentucky y Belmont Stake. Laffit ocupa el segundo lugar como jinete con más carreras ganadas en la historia de la hípica en Estados Unidos con 9 mil 530 carreras.

Pincay Jr. fue elegido para recibir el prestigioso premio de jockeys George Woolf Memorial Jocke Award que honra a los jinetes que poseen una carrera y conducta personal que ejemplifica lo mejor de los participantes en el deporte de las carreras de puras sangres.

Al final del conversatorio, el poeta Luis "Cholo" Bernal, le escribió y le dedicó una décima en honor a jockey panameño, que fue escrita en base a la biografía, ya que su carrera deportiva es una de las más exitosas del mundo de la hípica.



FINAL DE LA LIGA DE VOLEIBOL MIXTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El viernes 18 de agosto llegó a feliz termino la Liga de Voleibol Mixto de la Liga Interna de la Asamblea Nacional, con la participación de 4 equipos finalistas y programación de dos juegos a primera hora por el tercer y cuarto lugar.

Los equipos del Área Revertida contra Asesoría Legal y Técnica de Comisiones, realizaron un emocionante encuentro en disputa por la tercera plaza como ante sala a la gran final, saliendo victoriosa la selección de Asesoría Legal y Técnica de Comisiones.

A segunda hora se realizó una gran final entre el equipo de la Comisión de Asuntos Indígenas y el equipo de Despachos, donde hubo remates, bloqueos y bombazos de manera electrizante. El equipo de Asuntos Indígenas se alzó con el campeonato por segunda vez consecutiva al despachar tres sets a cero a su rival.

Al final del encuentro se entregaron trofeos individuales a los árbitros, jugadores y a las cuatro (4) posiciones más destacadas del torneo.

La Dirección de Cultura y Deportes y su organización dejan las puertas abiertas a este gustado deporte para conformar la selección de voleibol, que nos representará en la próxima liga gubernamental. También ya se pondrá en marcha la realización de la liga interna de baloncesto masculino Copa "Jaime Vargas", programada para iniciar en el mes de septiembre.

Gracias a la familia legislativa por hacerse eco en los eventos organizados por la Dirección de Cultura y Deportes y los exhortámos a seguir apoyando con su participación.





PROGRAMA PLAN EJERCÍTATE

LA IMPORTANCIA DE EJERCITAR LOS MÚSCULOS

por: Carol James instructor de ejercicios de funcionamientos

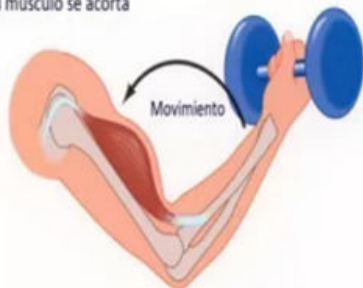


Se ha demostrado que la musculatura, además de formar parte de nuestro sistema locomotor, también tiene funciones metabólicas que participan, por ejemplo, en la regulación de los niveles de glucosa en sangre, de la temperatura e incluso en la respuesta inflamatoria del organismo.

Ahora bien, para mantenerla en buen estado es necesario alimentarla de forma adecuada y trabajarla con ejercicios de musculación. Por ello, es fundamental prestar atención al cuidado de los músculos.

Los músculos son estructuras o tejidos existentes en el ser humano que tienen la capacidad de generar movimiento al contraerse y relajarse. El tejido que forma el músculo se denomina tejido muscular y está formado por células especializadas llamadas miocitos. Estas células tienen la propiedad de aumentar o disminuir su longitud al ser estimuladas por impulsos eléctricos procedentes del sistema nervioso.

Contracción concéntrica
el músculo se acorta



En esta imagen se puede observar un músculo cuando se contrae deja de funcionar. Al contraerse, mueve un hueso a través de una o varias articulaciones. Para mover ese hueso en la dirección opuesta, el músculo contrario o antagonista es el que se contrae

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES
4:00 p.m. 5:00 p.m.
Estacionamientos del Edificio Nuevo

PROGRAMA PLAN EJERCÍTATE

Contracción excéntrica
el músculo se alarga



El cerebro emite una «orden» al músculo para que se contraiga, Esta «orden» es transmitida a través de la médula. El impulso puede ser tanto voluntario como involuntario. El sistema nervioso central sólo emite órdenes a tantas fibras musculares como necesite para alcanzar el nivel de tensión requerido.

Los expertos señalan que es suficiente con 2 sesiones de 30-60 minutos a la semana, para conseguir mejorar nuestra masa muscular y ganar fuerza. Mantenerse fuerte y sano a través del fortalecimiento muscular orientado a la salud es el principal beneficio que podrás conseguir con la metodología de entrenamiento que utilizamos



Estadio Deportivo Virgilio Tejeira Andrión

El Estadio Deportivo Virgilio Tejeira Andrión, está situado en la ciudad de Penonomé, provincia de Coclé. Fue construido dentro del Proyecto Goal de la Federación de Fútbol de Panamá, que es un programa de la FIFA y brinda asistencia financiera a las federaciones de fútbol afiliados que no cuentan con recursos necesarios para implementar proyectos en sus países.

El nombre original del estadio fue Proyecto Goal, pero cambio su nombre a Estadio Virgilio Tejeira Andrión, en honor a la persona que donó los terrenos a la Federación Panameña de Fútbol para su construcción. Este proyecto tuvo varias etapas:

Fase 1: Terminó en diciembre 2017 y tuvo un costo de B/. 168,000 (graderías y techo).

Fase 2: Terminó en marzo 2019 y tuvo un costo de B/. 353,754.

Fase 3: Grama sintética certificada por la FIFA con un valor de B/. 560,000.

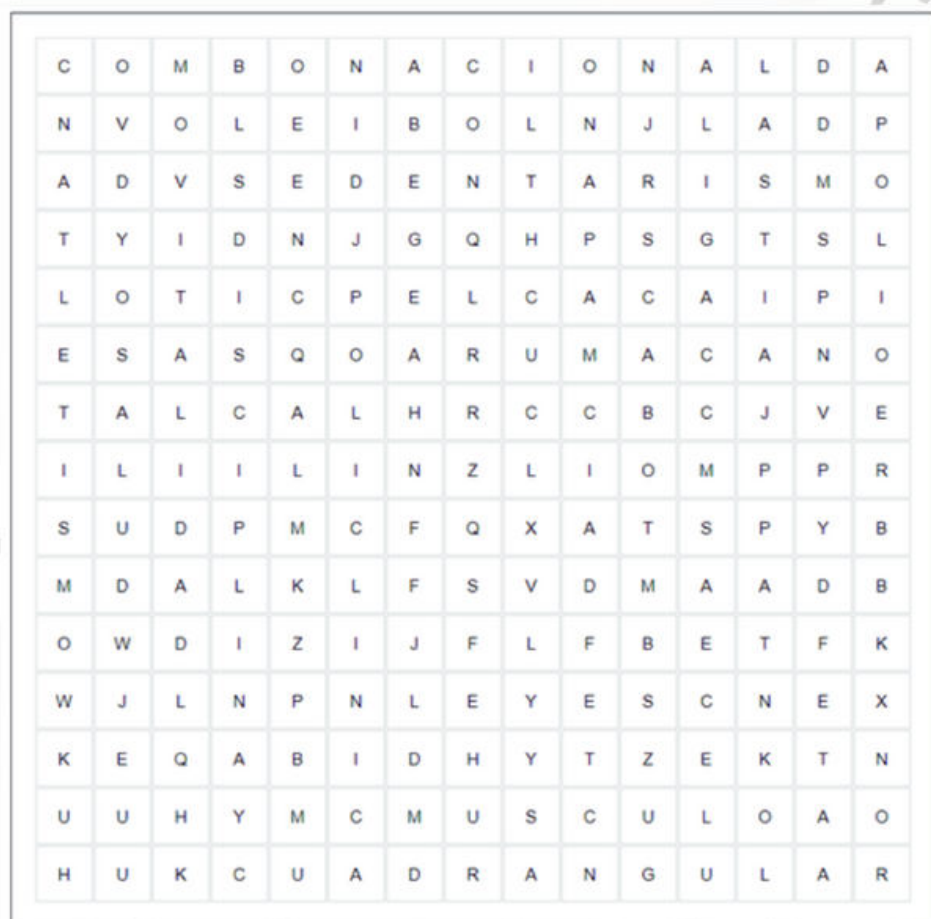
La dimensión es de 105 x 68 mts cuadrados , tiene una capacidad de 900 espectadores y actualmente es utilizado por el Club Deportivo Universitario, San Antonio F.C., las selecciones de fútbol de Panamá y la Liga Provincial de Coclé.

Este estadio fue inaugurado el 23 de febrero de 2003 con la presencia del presidente de la Concacaf Austin Warner, el presidente de la FIFA Joseph Blatter, el presidente de la FEPAFUT Ariel Alvarado.

El mismo fue reinaugurado el 17 de marzo 2019 por el presidente de la FEPAFUT Pedro Chaluja, José Rodríguez el gerente regional de la FIFA y Derek Cannavagio el coordinador de la oficina Regional de Desarrollo de la FIFA).



SOPA DE LETRAS DEPORTIVA

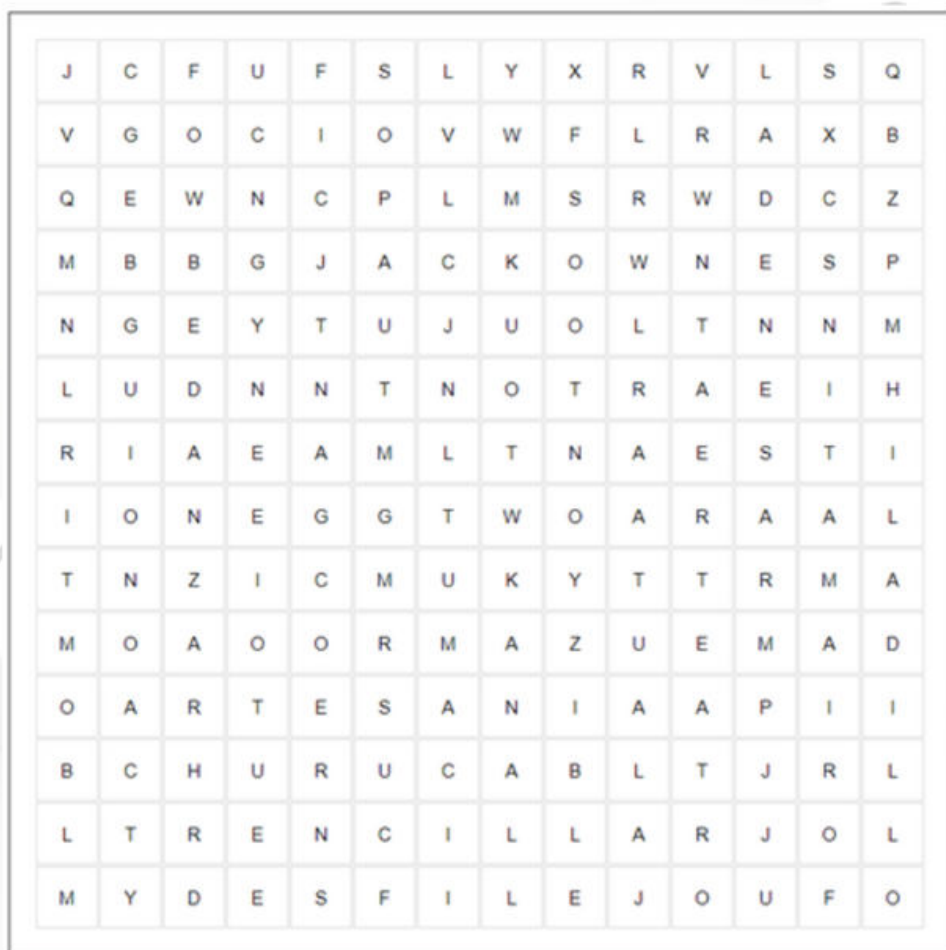


1. ATLETISMO
2. CAIPI
3. COMBONACIONAL
4. CUADRANGULAR
5. DISCIPLINA
6. EJERCÍTATE

7. GLUCOSA
8. LEYES
9. MACANO
10. MÚSCULO
11. PARLAMENTO
12. POLÍCLÍNICA

13. SALUD
14. SEDENTARISMO
15. VITALIDAD
16. VOLEIBOL

SOPA DE LETRAS CULTURAL



1. MOLA
2. CAJONA
3. DANZA
4. DESFILE
5. TRENCILLA

6. ARTESANÍA
7. CUTARRA
8. HILADILLO
9. CHURUCA
10. FOLKLORE

11. RITMO
12. LA DENESA
13. GUIÓN
14. ENAGUA
15. TEATRO

SABIAS QUÉ

El nombre Panamá existe en otras partes del mundo

Por tratados internacionales y acuerdos bilaterales, se entiende que algunas calles lleven los nombres de países.

Podemos mencionar las calles de Portobelo Road y Darién fuera de las fronteras de la República de Panamá está los EEUU con 34 pueblos o villas, uno en Oklahoma, Nueva York, Nevada, Nebraska, Missouri, Kentucky, Indiana y California.

Luego en Colombia hay 8 lugares con el nombre Panamá entre ellos Santander, Magdalena, Guajira, Cundinamarca, Córdoba, Cauca, Caqueta, Arauca.

Hay dos lugares en Perú Cajamarca y Amazonas, dos en Nicaragua Managua y Carazo, Brazil Minas Gerais y en Goiás.



SABIAS QUÉ

Rosalía Abadía



Fue la primera fondista de clase del atletismo nacional. Abadía, quien retó el primer día de clases a toda la selección atlética del Liceo de Señoritas, es una de las más consagradas del atletismo istmeño en toda su historia.

Abadía, ganó las preseas doradas en forma individual, las pruebas de los 400 y 800 metros planos y una más en los relevos 4x100 metros, con Martínez, Diva Bishop y Clotilde Morales de los juegos Bolivarianos, realizados en Panamá en 1973.

Rosalía, reconoce el esfuerzo y empeño que pusieron entrenadores como, Eduardo Berbey, Antonio Belizario, Jenning Blackett y Eugenio Knight, para pulir su talento, pero no deja de recordar a su primera instructora, su madre María de los Reyes Herrera.

Abadía pasó de las duras pistas de tierra del corregimiento de Pedregal, al del Liceo de Señoritas, y luego a la del Estadio Juan Demóstenes Arosemena.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

El nombre "Panamá" viene de la españolización del término aborigen "Panamá", que según Pascual de Andagoya, significa "abundancia de peces" o "abundancia de pescado y mariposas" y por el árbol homónimo. El nombre dado a la ciudad Nuestra Señora de la Asunción se debe a que fue fundada el 15 de agosto de 1519, día en que se celebra la fiesta en honor a esta virgen.

La ciudad, Nuestra Señora de La Asunción, fundada por Pedro Arias Dávila, se emplazó en una zona originalmente ocupada por una comunidad aborigen; por esta razón, en este sitio se han encontrado evidencias arqueológicas de culturas precolombinas. Esta ciudad reemplazó a la ciudad de Santa María la Antigua del Darién y la ciudad de Acla y se convirtió en la capital del reino de Castilla del Oro. El 15 de septiembre de 1521, mediante autorización de la corona española recibió el título de Ciudad de Panamá y un escudo de armas conferido por Carlos I de España así como su lema oficial: Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Panamá.

Panamá la Vieja o Panamá Viejo, como se le conoce, es el nombre que recibe el sitio arqueológico donde estuvo ubicada la ciudad de Panamá desde su fundación en 1519 hasta 1671. La ciudad fue trasladada a una nueva ubicación, unos diez kilómetros al suroeste, al quedar destruida tras un ataque del pirata inglés Henry Morgan, a comienzos de la década de 1670. Considerada como el primer asentamiento europeo en la costa pacífica de América, quedan hoy varias ruinas que conforman este sitio arqueológico.

Desde este lugar partieron las expediciones que conquistaron el Imperio Inca del Perú en 1532 y fue escala de una de las más importantes rutas comerciales del continente americano, que llevaba a las famosas ferias de Nombre de Dios y Portobelo, por donde pasaba la mayor parte del oro y la plata extraída de las minas que los españoles explotaban en América.

Para 1541 la ciudad tenía unos 4000 habitantes; entre españoles, indígenas y esclavos africanos. En 1607, la urbe contaba con varias calles, una plaza mayor y otras dos plazuelas.

Pese al desarrollo alcanzado, las condiciones del lugar no fueron las mejores desde un principio. La escasez de agua potable era una de las principales dificultades, lo que obligó a sus moradores a construir varios pozos y cisternas. La ciudad fue azotada por al menos tres incendios devastadores y por un terremoto, en 1621. También fue asediada, en varias ocasiones, por piratas. El peor de estos asedios fue el comandado por el pirata británico Henry Morgan, quien llegó al lugar el 28 de enero de 1671 y permaneció allí hasta el 24 de febrero. Fueron los propios españoles por orden del gobernador Juan Pérez de Guzmán, y no Morgan, los que destruyeron la ciudad al volar los depósitos de explosivos.

El conjunto fue declarado como Monumento Histórico en 1976. Cabe resaltar que "Durante el congreso para elegir la mejor ruta para construir un canal interoceánico entre Panamá y Nicaragua fue crucial nuestra privilegiada posición y las sólidas bases sísmicas donde estamos ya que en Nicaragua el volcán Momotombo en plena erupción era una estampa característica y en Panamá, la torre de La antigua ciudad de Panamá que desde 1519 estaba en pie sin sufrir ningún daño..."

Por Eduardo E. Yáñez
Profesor de Geografía e Historia

504

Aniversario

Panamá La Vieja

1519 - 2023





Palacio Dr. Justo Arosemena,
Plaza 5 de mayo, Piso 9,
Edificio Viejo.



(507) 512-8463



Dcultura@asamblea.gob.pa